

## El lunes parte servicio de transporte subsidiado entre Puerto Río Tranquilo y Coyhaique

- *Considera un trayecto de 440 kilómetros ida y vuelta, beneficiando a cerca de 1.500 habitantes de localidades rurales de la región de Aysén.*
- *Se harán dos viajes semanales en temporada baja y tres en temporada alta, potenciando también el turismo en la zona.*



**Puerto Río Tranquilo.** La localidad de Puerto Río Tranquilo, cuenta con un nuevo servicio de transporte terrestre subsidiado por el Ministerio del ramo (MTT), que la conectará con la ciudad de Coyhaique, a partir del lunes 2 junio.

La iniciativa corresponde a un contrato gestionado por la División de Transporte Público Regional del MTT, para la operación de un vehículo de transporte de pasajeros que realizará un trayecto de 440 kilómetros ida y vuelta, beneficiando a cerca de 1.500 habitantes de las localidades de Bahía Murta, Villa Cerro Castillo y Puerto Río Tranquilo.

El recorrido fue inaugurado por el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, junto al delegado presidencial de la provincia de General Carrera, Cristóbal Barceló, autoridades locales y vecinos y vecinas de las comunidades beneficiadas.

El subsecretario Daza destacó que este servicio “es un ejemplo del intenso trabajo que estamos llevando adelante como Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para mejorar la conectividad de las comunidades rurales y aisladas en las distintas regiones de nuestro país, lo que permi-

te fortalecer las posibilidades de desarrollo y bienestar de sus habitantes. Por eso, estamos satisfechos y contentos por dar inicio a este extenso recorrido acá en Puerto Río Tranquilo, que simboliza la importancia de la inversión pública y del rol del Estado para hacer posible que estos servicios, que mejoran la calidad de vida de las personas, puedan implementarse”.

El delegado Cristóbal Barceló, en tanto, destacó que “en un tiempo muy acotado, muy abreviado, se logró obtener este servicio subsidiado que va a beneficiar a toda la comunidad de Puerto Río Tranquilo, que antes utilizaba otros servicios que venían de más lejos, desde el sur, para llegar a la capital regional y que muchas veces les significaba no tener los cupos. Hoy van a tener un servicio exclusivo para Puerto Río Tranquilo, que además beneficiará a Bahía Murta. Esto también se realiza y se refuerza con la visita de nuestro subsecretario, que viene a conocer el terreno, a estar con la comunidad y lo que habla muy bien también del proceso y del cumplimiento del mandato de descentralización que nos da el presidente Gabriel Boric”.

El presidente de la junta de vecinos de Puerto Río Tranquilo, Guido Jaramillo, manifestó que el nuevo servicio “era algo muy ne-

cesario para nuestra localidad, sobre todo para la gente de menores ingresos y los adultos mayores, porque hay que viajar a Coyhaique a hacer trámites. Y qué mejor que poder hacerlo en un servicio que está subvencionado, a un precio bastante módico y que va a permitir que la gente pueda ir en el transcurso del día y volver el mismo día a su localidad. Así que yo creo que hay que reconocer estos importantes avances, estos logros, que son producto de la unión de la comunidad”.

El contrato establece un subsidio mensual de \$2.270.000 para la operación de un vehículo de 17 asientos, que considera tres viajes semanales, ida y vuelta, en temporada alta (noviembre a abril) y dos en temporada baja (mayo a septiembre).

La tarifa para el trayecto entre Puerto Río Tranquilo y Coyhaique será de \$8.000, mientras que el tramo entre Puerto Río Tranquilo y Cruce Murta costará \$3.000. En tanto, entre Puerto Río Tranquilo y Villa Cerro Castillo el valor del pasaje será de \$5.000. Las y los adultos de 65 años o más tendrán gratuidad, al igual que personas con discapacidad, estudiantes de educación básica y menores de 7 años. En tanto, las y los estudiantes de educación media y superior tendrán una rebaja de un 33% en el valor del pasaje.

